MANIFIESTA

SEÑOR JUEZ:

JESUS GUEVARA MOQUILLAZA, por mi propio derecho, con patrocinio de la Dra. Mabel Rojas inscripta al Tomo 123 Fº 126 CPACF y Tº 134 Fº 190 de CUIT 27-4272505-7 del monotributo, domicilio electrónico en 27942725057 constituyendo domicilio procesal en la calle Sarmiento Nº 1287 piso 2 Of. 7 zonas de notificación 055 en los autos GUEVARA MOQUILLAZA, JESUS ENRIQUE C/ EN - DNM - EX 275/1999 - RES 148148 S/AMPARO LEY 16.986 EXP. 778/2025 a Ud. con el debido respeto me presento y digo:

Estando a lo ordenado por su despacho, manifiesto que la duplicidad de causas se debió a que en fecha 31/01/2025 el Juzgado en lo Contencioso – Administrativo Federal de Feria **rechazó** la habilitación de la misma, lo que motivó que esta parte, en su afán de impulsar la causa dado la premura que manifestamos, envíe a sorteo para que sin mayor dilación se designe el juzgado para resolver la misma, lo que motivo la duplicidad de causas.

A los efectos, desisto de la causa signada como Exp. 116/2025 y solicito la prosecución del presente proceso y se resuelva conforme a derecho.

PROVEER DE CONFORMIDAD

QUE SERA JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by MABEL GRISELDA ROJAS CARDENAS
Date: 2025.03.10 11:06:58 ART